



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE PEÑAMELLERA BAJA

*ANUNCIO. Aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2019.*

#### Anuncio

Por Resolución de Alcaldía n.º 120 de este Ayuntamiento, de fecha 22 de abril de 2019, se aprobó de conformidad con la Relación de Puestos de Trabajo y el Presupuesto Municipal y plantilla para el ejercicio 2019, la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019 con el siguiente contenido:

Oferta de empleo público ordinaria, por reposición:

Plaza de Limpiadora Municipal. (1)

Se trata de un contrato laboral a tiempo parcial LIM-SER—Grupo AP. Subgrupo E-CD 7 CE 239,67 (proporcional a jornada) por haberse jubilado la persona que la cubría en julio de 2018. A dotar por Concurso-Oposición libre.

Oferta de Empleo Público extraordinaria a dotar por Concurso-Oposición libre para la estabilización de empleo temporal, con la siguiente relación de plazas de laborales:

TEC-URB. Técnico en Urbanismo, Servicios Técnicos y Mantenimiento. Grupo C; Subgrupo: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Auxiliar de Urbanismo. Número de plazas: Una. Ocupada con contratos laborales de forma temporal e ininterrumpidamente más de tres años anteriores a 31/12/2017, a dotar por Concurso-Oposición de Consolidación de Empleo Temporal.

TEC-INF. Técnico Informático. Grupo C; Subgrupo: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Informático. Número de plazas: Una. Ocupada con contratos laborales de forma temporal e ininterrumpidamente más de tres años anteriores a 31/12/2017, a dotar por Concurso-Oposición Libre de Consolidación de Empleo Temporal.

TEC-BIB. Auxiliar de la Biblioteca, animador socio cultural y encargado del Telecentro. Grupo, C; Subgrupo: C2. Número de vacantes: Una. Ocupadas con contratos laborales temporales e ininterrumpidamente más de tres años anteriores a 31/12/2017. A dotar por Concurso-Oposición de Consolidación de Empleo Temporal.

TEC-DEP. Técnico Deportivo. Grupo, C; Subgrupo: C2. Número de vacantes: Una. Ocupadas con contratos laborales temporales. Ocupadas con contratos laborales temporales e ininterrumpidamente más de tres años anteriores a 31/12/2017. A dotar por Concurso-Oposición de Consolidación de Empleo Temporal.

OFI-JAR. Encargado de Jardinería. Grupo, AP; Subgrupo: E. Número de vacantes: Una, ocupada con contratos laborales. Ocupadas con contratos laborales temporales e ininterrumpidamente más de tres años anteriores a 31/12/2017. A dotar por Concurso-Oposición de Consolidación de Empleo Temporal.

Total plazas ofertadas en tasa de reposición ordinaria: 1 de laboral.

Total plazas ofertadas de estabilización de empleo temporal 2019: 5 laborales.

Total plazas en oferta de 2019: 6.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Peñamellera Baja, a 22 de abril de 2019.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2019-04090.